Mártes 13 de Octubre de 1885 — MONTEVIDEO — Año [illegible] 2ª época — Núm. [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . $ 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado . . . . . . 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En París los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36.

Almanaque

...tes 13—Santos Fausto, Eduardo y Daniel.
...de los santos mártires Fausto, Jenaro ó Genaro y ...; los cuales primero atormentados en el caba... les arrancaron los dientes, y les cortaron las orejas, las narices, y al fin consumaron el martirio siendo ...
...ardo, rey de Inglaterra, el cual murió el 5 de Enero; ... fiesta en este dia en que fué trasladado su cuerpo.
...o de siete santos religiosos de la órden de Menores, ...nuel, Angel Domno, Leon, Nicolás y Ugolino, en ... de Berbería.
...ncio, obispo y confesor, en Tours.
...celidonia ó Celedonia, vírgen, en Subiaco en la campaña ...
...mano ó Colman, mártir, en Austria.
... transcurridos, faltando 79 para fin de año.
...l á las 5 h. 38 m. y entra á las 6 h. 22 m.
...a (6 ª dia.)

[E]L SIGLO

[Pa]rtido Católico y la República Francesa

...gano del partido católico saluda con en...o el triunfo obtenido por los monárquicos ...lecciones de Francia, y vé en ese triun...uevo fulgor de la aurora de regeneracion ...al, que ya colora el horizonte humano. ...diria que es un diario republicano el que ...to júbilo celebra el triunfo de los monár... franceses! ¡Quién diria que el director de ...rio ha cantado en inspiradas estrofas las ... de la independencia americana! ¡De la ...dencia americana, hija legítima del dog...olucionario, que con tanto fervor condena ...matiza *El Diario Católico*.

...biéndose sin duda el colega de la tremen...tradiccion de consecuencia que su actitud ..., dice que no son formas de Gobierno ...incipios sociales los que están en lucha; ...contienda pendiente no es entre republi...y monárquicos, sino entre el cristianismo ...ganismo moderno, entre Dios y Belial.

...n vano que el colega pretenda mistificar ...zar la verdad. Los elementos que luchan ...ncia son las instituciones republicanas ... lado y por el otro una coalision híbrida ...sta de todos los mal avenidos con ellas: ...partidarios de la monarquía absoluta, de ...arquía constitucional y del imperio bona...ta.

...amente se vé por el artículo del colega ...s mas ardientes simpatías acompañan á ...eros: á los partidarios de la bandera ... y de las flores de lis. Menciona á Juana ..., á San Luis, á los Enriques, á Luis XIV ...is XVI. Entre los Enriques se encuentra ...monarca fanático y sanguinario que pre... matanza de los Hugonotes, y que sin ...s venerado por *El Diario Católico* y sus ... ¿Pero por qué salta el colega de Luis XIV ... XVI? ¿Por qué deja en claro la época de ...gencia y el reinado de Luis XV? ¡Ah! no ...ne al colega recordar aquellas épocas ...nables en que la corrupcion se derramó ...lo mas alto sobre la sociedad francesa. No ...viene recordar los tiempos de las Dubarry ... Montespan, la época en que las favoritas ...ocidas del monarca tenian por cortesanos ...mas altos funcionarios, ostentaban un lu...n desenfreno verdaderamente paganos y ...an una influencia tan desastrosa para los ...ios públicos como deshonrosa para el Go...o y para la nacion. Pues en aquel triste pe...se enarbolaba tambien la bandera blanca ...n las flores de lis el símbolo de la dinastía. ...der absoluto de los monarcas revestia las ...r abyectas y repugnantes, y los abusos de ... Poder corrompido, preparaban el campo ... la semilla que poco despues sembraron ...randes pensadores y los filósofos del si...VIII.

...gun el colega católico la gran revolucion ...89 fué solo un episodio de la historia de ...cia, y ese episodio toca ya á su término. ...e imposible que con tan menguado criterio ...gue uno de los hechos mas trascendenta...a historia moderna. ¿No está viendo *El ...o Católico* que todo el mundo civilizado ha ...ido la herencia de aquella gran revolucion? ...é que son consecuencias de la misma las ...ales reformas que han experimentado las ...rnas sociedades? Es una quimera el pensar ...a humanidad puede retrogradar á 1788: ...ha cambiado desde entonces: las ideas filo...s, las costumbres, las formas de Gobierno. ...mos en el período de la lucha con los ele...tos y las tradiciones del pasado; cabe en ...sible que durante este período haya algunas ...ciones parciales: pero pensar en que el ...do ha de retroceder y las sociedades encua...se nuevamente en los viejos y estrechos ...les de hace un siglo, es desconocer comple...e la marcha de los acontecimientos y de...rar que no se ha hecho profundo estudio ...a filosofía de la Historia. Muchas faces ha ...rrido la humanidad: pero no hay ejemplo ...que jamás haya dado un salto atrás, como ... que el colega católico espera en su alucinado ...ticismo.

...sto en lo que respecta á sus insensatas es...anzas de reaccion general. ¿Y qué diremos ... inconsecuencia de que un partido que se ... republicano en América se felicite de una ...oria de los monárquicos en Francia? Muchas ...s hemos hecho notar la falsísima posicion ...ue se encuentran los partidos católicos en ... Repúblicas Americanas, y el colega se en...ga de demostrar la exactitud de nuestras ...rmaciones, cuando entona un himno de jú...o al tener noticia de un acontecimiento que ...one sin duda precursor de una restauracion ...árquica en la mayor de las Repúblicas del ...iguo Continente. El colega es perfectamente ...ico con los principios del partido católico al ...citarse de esa victoria, porque la Iglesia ha ...cho alianza con la reaccion política. Pero por ...misma razon el partido que el *Diario Católi...* representa no puede sin ser inconsecuente, ...tar las glorias de la revolucion Americana ...uella revolucion fué una protesta contra toda ...resion, y la emancipacion de la conciencia era ... de las consecuencias naturales y precisas ...a emancipacion del nuevo Mundo. En vano ... doctor Avellaneda, empleando un mezquino ...ificio indigno de su gran talento, ha preten...o que el hecho de haber concurrido muchos ...rigos al Congreso de Tucuman era una prue... del carácter católico de la revolucion Argen...; en vano se ha alegado el pronunciamiento ... cura Hidalgo en Méjico y de otros eclesiás...os en diferentes secciones para demostrar la ...odoxia de la revolucion Americana.

...El espíritu y el génesis de la misma, las ideas ...sus principales precursores y directores y al ...smo tiempo la actitud hostil del Papa y del ...iscopado, demuestran bien claramente que el ...vimiento emancipador de América, entraña ... solo la independencia política, sino tambien ... libertad religiosa.

...Hay pues flagrante inconsecuencia en los que ...endose Republicanos y ardientes partidarios ...a independencia Americana, entonan Himnos ...triunfo y alegría al tener noticia de un acon...cimiento político ocurrido en Francia que rea...a las locas y criminales esperanzas de los ...ccionarios.

Ateneo de la Mujer

A continuacion publicamos un artículo que se ...ha remitido, en el que se reseña la funda...n y la breve historia de esta simpática So...dad.

Ateneo de la Mujer

Recojido el espíritu y meditadas las ideas, he...os adquirido la seguridad de narrar fielmente ...a verdad de los hechos y de interpretar la signi...acion leal é intergiversable de lo verdadero.

...Los espíritus que se interesan de veras por el ...delanto social, por que saben que él aumenta ...l bienestar del individuo; las almas generosas ...que porque lo sienten ellas mismas se alegran ...de verlos en los demás, sus semejantes; las al...mas generosas, digo, que confortan los senti...mientos nobles en cualquier corazon donde los ...ven germinar ó brotar: todos los amigos since...s de la mujer, es decir, todos quienes quie...ren á la madre, á la esposa y á la hermana. —¿Y qué hombre existe que no quiera á la ...mujer? han de interesarse en saber como nació, ...creció y vive una Asociacion que, llamándose Ateneo de la Mujer, promete al hombre una ...compañera [illegible] ... esposa mas cariñosa, una ayuda mas eficaz, un ...apoyo mas fuerte en las luchas de la vida, por-que, ella misma nos lo dice, la mujer que sabe mas es mas libre, y cuanto mas libre mas responsables de sus acciones.

Esto mismo es lo que dicen y repiten nuestros primeros pensadores, interpretando fielmente la verdad: el hombre mas libre es el que sabe mas.

El saber no está necesariamente ni en la Academia, ni en la Universidad; está esencialmente en la meditacion y en la reflexion de nuestro ser, de su orígen y de su fin, está en la contemplacion inteligente y fecunda del planeta que habitamos y de los mundos que nos rodean. Nadie menos académicos, ni ningunos mas grandes que Sócrates y Jesús; ningun pueblo menos universitario, ni ninguno, empero mas libre que los Estados Unidos del Norte.

¡Qué importa, que el saber no esté en la academia, ni en la Universidad, si está en el hombre!—La mujer quiere salir de la Universidad, de su ignorancia, para entrar al saber de sí propia, que es lo que le dará la responsabilidad concreta y definida de sus acciones. Pues bien franqueémosle el camino, démosle nuestro brazo, apoyándonos recíprocamente, y marchemos unidos, compartiendo juntos la fatiga y el descanso, las penas y las alegrías de la vida diaria, realizando así, compañeros inseparables, los destinos de la humanidad, la voluntad de Dios en la vida y la muerte.

I

¿El Ateneo de la Mujer era una, eran dos, eran tres? Qué importa! Era una idea. Eran despues niñas: era María Dolores Grané, era Catalina Migliarini, era Blanca E. Flores, eran Emma y Eloisa Buxareo, era Dora Fynn, era María A. Sanchez, era Julia Grané, era Juana Coppetti, era María Rodriguez, era Rosa y Lia Aguirre, era María Escardó, era Casiana Flores que fué la iniciadora.

Hé ahí la piedra angular del Ateneo de la Mujer.

El impulso era tan recio, el entusiasmo y las abnegaciones primeras tan vehemente y heróicas, que, despues, cuando algunas de las socias fundadoras, cuyos nombres dejamos escritos, quisieron volverse atrás, no pudieron mas que marcar una desercion individual, sin conseguir conmover el edificio que ellas mismas habian contribuido á elevar con sus propios esfuerzos.

Pueden aquellas socias que se volvieron atrás, haberse separado de su obra en un momento de intolerancia ó violencia; pero no podrán nunca ver sin conmoverse, flamear la bandera de sus primeras simpatías cuyos hermosos colores y noble significacion han ido sucesivamente vistiendo é interpretando sesenta niñas mas, hasta llevar esa bandera triunfante á la tribuna misma del Ateneo del Uruguay, acogiendo con amor purísimo á una hermana y compañera que viene tambien á luchar por la libertad y la patria con las únicas armas que realmente curan las heridas que abren: con la palabra y la pluma que la ciencia inspira ó ilustra, que las letras esclarecen y dignifican y que el arte ameniza.

El culto hallado y las sacerdotizas prontas á sacrificar en sus aras, necesario era encontrar el local del templo donde se debian celebrar, no los misterios del pasado paganismo ni del presente fanatismo, sinó las discuciones de la vulgar y comun razon, á cuya luz pedia claridad el Ateneo, evocando, desde su fundacion; á Dios en todas partes y al deber en la conciencia humana.

La mamá de la iniciadora puso su hogar á la disposicion de las socias del Ateneo de la mujer.

El calor del hogar de la familia encendió el fuego y calentó el hogar del Ateneo. Así se cumplen las leyes morales y sociales: la sociedad no es mas que la prolongacion de la familia, como el individuo es su base y el Omnipotente su creador.

II

Reunidas las diez y seis socias fundadoras, son las mismas que hemos nombrado, y resuelto ya el nombre que iban á poner á la asociacion, resolvieron las socias celebrar su primera sesion el 14 de Setiembre de 1884. Así lo efectuaron, concurriendo de las diez y seis, solo diez. Pero preferimos recurrir al acta de la primera sesion que tenemos á la vista:

«El 14 de Setiembre del 84 se reunió por primera vez el «Ateneo de la Mujer» con diez socias presentes y seis ausentes, pero las ausentes han sido declaradas fundadoras, pues no acudieron por no poderlo.»

El corazon del escritor se alegra, pudiendo constatar como constata, que segun el espíritu del acta, precede á esta reunion el mas noble sentimiento de compañerismo, alejando toda idea exclusivista, pues aunque seis niñas no concurran á la primera reunion en sesion, son declaradas, por las diez asistentes, sócias fundadoras como ellas mismas é inscrito el nombre de las diez y seis en la primera hoja de los Reglamentos del «Ateneo de la Mujer», impresos, poco tiempo despues en la Imprenta de *La Razon*, que, dicho sea de paso, no tuvo entónces ninguna palabra de aliento para la Sociedad naciente, no obstante ser *La Razon* redactada en esa época por uno de nuestros primeros y mas queridos publicistas.

Hoy, sin embargo, es el diario *La Razon* quien publica los trabajos de la primera velada pública del «Ateneo de la Mujer», como fué antes su imprenta la que imprimió los Reglamentos. ¿Será acaso mas galante el Dr. Gil que el Dr. don Cárlos Ramirez?

Sigue hablando el acta:

«Despues de reunidas las socias se dió principio á la votacion para elejir la comision compuesta de Secretaria, Presidente y Tesorera. Los votos fueron por escrito. En la votacion para Presidenta hubo dos señoritas que resultaron con el mismo número de votos, las señoritas de Buxareo (Emma H.) y de Flores (Cacha) (copia textual). Esta última pidió que siendo mayor la señorita de Buxareo era conveniente quedara ella; pues podia desempeñar mejor este cargo.—Contestó la señorita de Buxareo: Que habiendo sido la señorita de Flores la iniciadora de la fundacion de este Club, y siendo ella la que empezó á fundar le correspondia dicho puesto.—Las señoritas de Grané y Migliarini propusieron la suerte, lo que fué aprobado; haciéndose así y resultando presidente la señorita Emma H. Buxareo. Votóse despues para secretaria quedando la señorita de Flores y tesorera la señorita Dolores Grané. Hecha la votacion se dió la sesion por concluida, conviniéndose en reunirse el juéves para presentar nuevas socias. Con esto quedó terminado el acto.»

Firmado—*Cacha Flores*, secretaria.

Firmado—*V. B. Emma A. Buxareo*, Presidenta.

Firmado—*María de Grané*, Tesorera.

Hé ahí la primera modesta acta del Ateneo de la Mujer, á cuyas asociadas hemos visto ocupando la tribuna del Ateneo del Uruguay ya para hacernos oir, á los concurrentes á esa fiesta, los inspirados acentos de la palabra y de la voz humana, ya los armoniosos acordes del piano, del violin y el copopkone.

Cuatro dias despues de la primera sesion, tiene lugar la segunda, el 18 de Setiembre, y se presentan diez y nueve sócias más, habiendo treinta y siete en lista.

En la tercera sesion trátase de dar Estatutos al Ateneo. Se encarga su redaccion á la secretaria; se nombra en la cuarta la Comision Directiva de la Sociedad, pues la Comision anterior era provisoria.

Se pone en discusion el nombre definitivo que se le habia de dar á la asociacion y se resolvió, no sin lucha, mantenerle el que se le habia dado al principio.

Presentado los Reglamentos del *Ateneo*, se principia su discusion: aprobados unos artículos, modificados otros, quedó de acuerdo la asamblea sobre sus disposiciones, firmando el acta que así lo declaraba la presidenta Emma H. Buxareo y la secretaria Casiana Flores.

Impresos los Reglamentos, la presidenta hizo renuncia de su puesto, fundándola en que los Reglamentos habian sido alterados, *adulterados*, decia la nota-renuncia. El Ateneo tomó detenidamente en cuenta la nota de la señorita Presidenta, aceptó su renuncia, probándole, con la misma acta, firmada por ella, que no habia habido tal *adulteracion* de los Reglamentos, y que los artículos 1.° y 4.°, con los que decia no estar conforme la Presidenta renunciante, eran los mismos que se habian votado y sancionado en Asamblea General por el Ateneo, segun resultaba de las actas firmadas por la misma Presidenta y Secretaria.

Este incidente fué la primera, y nos parece así al ménos, la única nube del Ateneo de la Mujer. Verdad es que ella se desplomaba sobre la naciente sociedad con toda la fuerza del que viene á ahogar y se cree con el poder de conseguirlo.

El Ateneo bamboleó en sus cimientos recien echados; pero la misma fuerza del ataque fué lo que lo salvó, pues la agresion era á ojos y puños cerrados, y si consiguió en el primer momento hacer pestañar á las niñas del Ateneo, apénas se repusieron y cobraron calma y fijaron la vista en los artículos acusados, su lectura serenó su mirada y despertó la idea en sus jóvenes inteligencias y en su voluntad la resolucion, de sostener sus propias deliberaciones.

No podia suceder de otro modo, pues el artículo 1.° dice así:

«Este centro se fundó el 14 de Setiembre y se pone bajo los auspicios de Dios; su única religion es la del deber»; y el 4.° «El pensamiento es libre en todas las discusiones y deliberaciones; pero se excluyen las conversaciones ó discusiones sobre política y religion.»

Lo que atacaba la Presidenta que renunciaba era en el artículo 1.° la religion del deber, que ella hubiera querido sustituir por la religion católica, apostólica y romana, religion esta que, por otra parte, no quedaba ni queda excluida de la conciencia de las socias del *Ateneo* por el referido artículo 1.° de los Reglamentos, á menos que, las católicas que se separaron del *Ateneo de la Mujer* y quienes como ellas piensan, crean que el deber es incompatible con la religion católica entre cuyos dogmas se cuenta la infalibilidad de los Papas; y lo que el *Ateneo* defendia era sus propias deliberaciones y además, la libertad de conciencia á la que sus socias acababan de levantarle valientemente un santuario inviolable, enriqueciendo con ese proceder el tesoro de la democracia uruguaya, y allanándole el camino á los próximos legisladores orientales que se verán obligados á recoger las libertades que nuestra sociedad ha sancionado en sus costumbres y prácticas sociales para escribirlas en las leyes de la República. Lo que la Presidenta que renunciaba, atacaba en el artículo 4.° era «la libertad del pensamiento en todas las discusiones y conversaciones del Ateneo;» así como lo que la contrariaba tambien era «la exclusion de las conversaciones y discusiones sobre política y religion.»

Esa niña representaba y servia inconcientemente sin duda, al pensamiento avasallador de la intolerancia religiosa.

Y no hay que dudarlo, lo que mas encoleriza á la Iglesia y sus secuaces, no son las pérdidas inevitables: los socios del Ateneo del Uruguay y de la Universitaria hace mucho tenian que estar *condenados*, son *diablos viejos*; pero que una asociacion naciente, que se formaba despues que tenemos Obispos y se fundaron *El Bien Público* y el «Club Católico», y que finalmente, esa Sociedad, de *ideas tan subversivas*, fuese compuesta por niñas, es decir por la mujer cuya ignorancia ha sido hasta hoy las tinieblas mas densas entre las cuales se ha mantenido amenazadora y poderosa la intolerancia religiosa, ¡ah! eso pasaba ya los límites de lo tolerable....

Esa y no otra es la explicacion de las cartas que *El Bien Público* tomó en ese juego de los sentimientos y de las creencias barajados con los intereses de la Iglesia que, de antiguo, es *muy indulgente* con el pecador, no á la manera del humilde Jesús sinó al modo de Leon X el opulento.

Léase, sino, la carta de la católica ex-miembro del Ateneo de la Mujer, y algunos de los comentarios del redactor de *El Bien Público*, hechos en su primera columna editorial en el número correspondiente al juéves 27 de Noviembre de 1884:

«OTRO GOLPE

«Hemos recibido la siguiente carta, con cuya publicacion queremos satisfacer muy justos y bien encaminados deseos:

«Sr. Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, Director de *El Bien Público*.

«Muy señor mio:

«Por instancias reiteradas de respetables personas interesadas que me han pedido me dirija á Vd. me permito encarecerle la publicacion, en cualquiera de las secciones el *El Bien Público*, de la presente carta remitida.

«Esta tiene por objeto poner á muchas señoritas á cubierto de las falsas interpretaciones y mal intencionados comentarios que han hecho algunos diarios de la capital, con motivo de un folleto que recibieron y que contenia unos estatutos de un llamado *Ateneo de la Mujer*.

«Han llegado esos diarios hasta á suponer destituidas del sentimiento religioso católico á muchas señoritas de nuestra sociedad, inocentes, por completo de la culpa que con tanta precipitacion se les imputaba, á fin de buscar prestigios artificiales para la causa anti-religiosa en nuestro país; han llegado hasta suponer antagonismos entre esas señoritas (algunas de las cuales eran ó iban á ser Hijas de María) y esta hermosa congregacion que tanto honra y dignifica á sus virtuosas y distinguidas asociadas; han llegado hasta suponer afiliadas al libre pensamiento á señoritas que, al saber eso, han sufrido amarguras de todo género y han derramado muchas lágrimas por esa causa.

«En cuanto eso supieron, renunciaron inmediatamente á formar parte del *Ateneo de la mujer* la señorita que figuraba como presidenta y, segun entiendo, la mayoría de sus compañeras.

«Es falso, señor Director, que esas señoritas hayan pretendido lo que han dicho los diarios ántes citados.

«Remito á usted la cópia del reglamento que formularon y aprobaron.

«En él verá usted que el artículo primero es completamente distinto del que se publicó; no hay tal *religion del deber*, ni tal *libertad de pensamiento*. Verá, por el contrario, que se estableció expresamente en el artículo 5.° que no podrá existir en la biblioteca de la Sociedad ningun libro que sea contrario á las doctrinas católicas. Usted se convencerá, por fin, de que nada estuvo más distante del espíritu de aquellas señoritas que la intencion de fundar nada contrario á la religion que aman y profesan y que les sirve de norma en todos los actos de su vida.

«Despues de sancionado ese reglamento, supieron con sorpresa y dolor que se habia repartido impreso el otro que hablaba de *religion del deber* y del *libre pensamiento*, etc., etc. Eso fué bastante para que vinieran las renuncias de que he hablado y los profundos disgustos á que me he referido, agravados por la actitud de los diarios.

«Esto es lo que ha sucedido, señor Director, y suplico á usted muy encarecidamente se sirva publicar estos datos.

«Hasta aquí la carta que hemos recibido, acompañada del reglamento manuscrito á que la carta se refiere.

«Efectivamente: de ese reglamento se desprende todo lo contrario de lo que se desprendia del reglamento impreso que se repartió.

«Segun se nos informa, algunas señoritas se reunieron para estudiar juntas, sin otro propósito que el de cultivar su espíritu de una manera amena, sin soñar en revoluciones ni en antagonismos con otras amigas, ni en apostasías de sus creencias.

«Los diarios liberales han hecho imposible la existencia de esa asociacion, con sus nécias declaraciones.

«*El Siglo*, el gran *Siglo*, como el tonto á quien se le aparece un difunto, vió el reglamento del *Ateneo de la mujer*, y dijo: «Esta es la mia, etc. etc.»

Y en efecto fué la del señor Redactor de *El Siglo* á quien recurrieron las socias del Ateneo de la Mujer, yendo su Comision Directiva á casa del Sr. Albistur para exponerle, comprobantes á la vista, la situacion tal y cual en que se encontraba el Ateneo, solicitando su consejo personal y la influencia en la opinion pública del diario que él dirije, diario que, por su moderacion y tino especial para tratar las cuestiones agitadas por los Poderes Públicos y por la opinion durante los últimos años de desgracia nacional, es el mas atendido y considerado por el buen sentido público, pues *El Siglo* sin perder de vista los principios políticos, sancionados por la Constitucion de la República, es uno de los diarios que mas consuela el patriotismo reflexivo dándole esperanzas á los sentimientos intelijentes de volver á la práctica sincera de las instituciones sin ira y sin venganzas, sin agitaciones desmesuradas y fuera de lugar que no darian mas resultado que el indefinido é incondicional gobierno arbitrario que, abandonado á su propio desprestigio é incierta y flotante accion, está destinado á perecer por su propio peso, por la fuerza misma de las cosas, por la insuficiencia de su orígen, y por la virtud del propio sistema republicano y por el prestigio civilizador de los pueblos libres que rodean y mantienen relaciones políticas y comerciales con la República Oriental.

Respondiendo al editorial de *El Bien Público*, decia *El Siglo* de la tarde, 29 de Noviembre de 1884, lo siguiente:

«Cuando menos lo esperábamos, apareció en «*El Bien Público* la carta referida. En ella se se decia que al imprimirse el reglamento para el «Ateneo de la Mujer», alguien se habia tomado la libertad de hacer alteraciones sustanciales en él. Las mas sustanciales eran estas: —en vez de decir que la religion del «Ateneo» era la católica, se establecia la religion del deber;—se habia suprimido la prohibicion de que en ella Biblioteca pudiese haber ningun libro contrario á las doctrinas de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

«La acusacion era grave, y debiamos suponer que era fundada.—No podia ocurrirnos que se formulase no siendo cierta.

«Sin embargo tenemos hoy informes fidedignos, segun los cuales las cosas pasaron de un modo muy distinto de aquel de que se ha hecho eco *El Bien Público*.

«Segun nuestras noticias, el Reglamento habia sido discutido y votado en Asamblea General de la Sociedad. Alguien que no queremos nombrar hizo por su propia autoridad alteraciones fundamentales en él, en sentido católico. En vista de esto la encargada de darle á la imprenta corrigió el manuscrito restableciendo en los artículos del reglamento el espíritu de asociacion, dominante en la misma, que es el de abstenerse de tratar y mucho mas de decidir cuestiones religiosas.

«Hay diferencia entre lo que ha sucedido y lo que se refiere á la carta publicada por *El Bien*.»

El redactor de *El Siglo* alentólas, en seguida, á las señoritas del *Ateneo*.

En esta circunstancia don Jacinto Albistur fué un nuevo fundador del Ateneo de la Mujer, y su nombre quedó vinculado á la existencia viril de esta noble asociacion.

III

Repuesto apenas el Ateneo de ese *coup manqué d'adresse clérical*, dió sucesivamente su segunda y tercera velada literario-musical en el local de sus sesiones, pues la 1.ª se habia ya efectuado el 8 de Octubre de 1884, sin la asistencia de su Presidente, llegando por fin á su 4.ª velada la que siempre en el mismo local, dió el 26 de Junio del año corriente en homenaje á la memoria de Victor Hugo.

Esta fiesta revistió caractéres sencillos é imponentes á la vez de solemnidad. El retrato del gran poeta destacándose de un cuadro de filetes negros y dorados, puesto sobre un caballete adornado de fresquísimas flores, y á la imágen de Victor Hugo dirijidos los discursos y dedicadas las armonías del piano, parecia, por veces, que el poeta amigo de los niños dejaba su posicion meditabunda para escuchar las alabanzas tributadas en su honor; parecia, repito, que Victor Hugo retiraba la mano en que apoya su olímpica cabeza para tendérsela y estrechar la de las niñas del *Ateneo de la Mujer* alentándolas á proseguir su mision redentora con la misma perseverancia que él lo hizo durante veinte años de destierro y ochenta de vida consagrada á la independencia del pensamiento literario, á la libertad de las ideas políticas y de las creencias religiosas, á la emancipacion de los esclavos, al alivio de los desgraciados, y al perdon hasta para los mismos opresores cuyo derecho á vivir reivindicó en nombre de la inviolabilidad de la vida humana que debe ser, y es en efecto, uno de las prerogativas y conquistas de la moderna civilizacion y uno de los principios esenciales de la República, pues la civilizacion excluye el patíbulo, la democracia, la pena de muerte y la humanidad reclama la vida del culpable en nombre de su propia espiacion y en la esperanza de su regeneracion.

Así llegó el *Ateneo de la Mujer* á su primer velada pública celebrada el 7 de Octubre en el local de sesiones del *Ateneo del Uruguay*.

(Continuará).

Revista de los diarios de anoche

La España

Ocupándose de la situacion por la cual está pasando hoy la Francia, que preocupa á todos los liberales, dice:

«Pero lo que no han de creer los liberales, europeos, ni aún los mismos reaccionarios, es que haya en la libre América, quien se entusiasme ante la idea de que la República francesa puede sucumbir y haga votos para que se levante sobre sus ruinas, no el Imperio semi-revolucionario de los Bonapartes, no la Monarquía parlamentaria de los Orleans, sino la Monarquía feudal y teocrática de los Borbones, con la frente ungida por el óleo del derecho divino, con su bandera blanca bordada de flores de lis, y con aquel manto real que encubria todos los vicios y todas las prostituciones cortesanas.

«Y sin embargo, aquí, en la libre América, en el Rio de la Plata y en la capital de la República Uruguaya, aquí, donde todos se dicen republicanos y no hay siquiera quien tenga el triste valor de confesarse realista, vemos el raro fenómeno de un periódico nacional, redactado por un entusiasta cantor de la independencia americana, que reniega de la república, y maldice todas las conquistas de la revolucion, y juzga al siglo XIX como un extravío, como un triste paréntesis de la historia y sostiene que cuanto se ha hecho de un siglo á esta parte debe darse por mal hecho y que se debe anular por completo, y que se debe restablecer en toda su pureza aquel órden de cosas que los revolucionarios franceses vinieron á trastornar.

«Ese culto por lo pasado, esas locas aspiraciones de querer resucitar instituciones muertas, y pretender que el rio del progreso humano retroceda en su curso, son cosas que se explican en los monarcas y en los aristócratas y los clericales, de la vieja Europa, á quienes la revolucion y la libertad han despojado de la mayor parte de sus absurdos privilegios; pero son cosas que ni se comprenden, ni se explican, tratándose de los americanos, esclavos á quienes la libertad ha redimido, siervos á quienes la revolucion ha dado patria.

—

Juzga que, por lo visto, ha sido predicar en desierto, todas aquellas lecciones sobre moderacion y templanza y cultura de lenguaje, que tan amigablemente y con tan buena intencion les dió no hace mucho tiempo el señor Presidente de la República, á los periodistas defensores de los procederes del Gobierno.

Durante algunos dias pareció que habian producido algun saludable efecto los consejos presidenciales, y hubo de parte de la prensa gubernista algo como ensayo de discutir razonablemente con sus adversarios, y algo como un conato de abandonar la desacreditada literatura de las personalidades y los insultos, de los desatinos y las virulencias.

Pero la enmienda fué de corta duracion, y pronto los periódicos ministeriales volvieron á las andadas, y hasta podria decirse que fueron mas frenéticos que antes sus gritos y mas censurables sus desbordes, como si hubieran querido desquitarse del poco tiempo que se habian estado violentando por respeto á la palabra presidencial.

La Tribuna Popular

Versa su editorial sobre el déficit de la nacion que se puede calcular, segun el colega, en no menos de tres millones de pesos.

Como á la colectividad (dice) le interesa conocer las causas que motivan el desquilibrio de las finanzas públicas, se ha solicitado mas de una vez la explicacion de ese déficit; pero, desgraciadamente, nada se ha logrado saber y la contestacion única ha sido «que se pagará lo que se debe» sin echar mano de recursos extraordinarios.

La promesa es halagüeña; pero como es necesario en nuestro país ser como Santo Tomás —ver para creer—las gentes no se satisfacen con ese ofrecimiento y se dicen ¿con qué recursos cuenta el Gobierno para cumplir su promesa?

Y añade mas adelante:

No hay que hacerse ilusiones, el Gobierno por mucha que sea su voluntad de no crear una nueva deuda ó contraer un nuevo empréstito, se encuentra en una situacion que no tiene mas salida que la siguiente: ó no se paga ó queda en pié el déficit, ó se arbitran recursos para cumplir con los compromisos que pesan sobre el tesoro público.

Ese es el círculo de hierro dentro el cual se encuentra encerrado el Gobierno y del que no saldrá con las declaraciones más ó ménos bombásticas de sus órganos en la prensa.

El Telégrafo Marítimo

A las acusaciones de demagogos, pesimistas, intransigentes y opositores por sistema que la prensa palaciega regala á los escritores independientes, opone lo que dice editorialmente á la faz del país, como verdad innegable, un diario del litoral, *El Paysandú*,—que ese Departamento se despuebla; que sus hacendados en número considerable han partido para el Brasil y la República Argentina y que otros buscan el medio de arrendar sus establecimientos para imitar ese triste ejemplo que pone de manifiesto toda la deformidad de una época de desaciertos, de ilegalidades y de impurezas.»

Aduladores sempiternos! (agrega por su parte el colega marítimo). Pregonad, pregonad todas las excelsas virtudes de nuestra situacion político-económica; dad todo el vuelo que querais á las campanas de la alabanza. Nadie os cree, la conciencia nacional está formada. El desbande de todos los elementos de trabajo y de progreso de Paysandú que van á buscar en tierra extrajera las garantías de que aquí no gozan, habla con elocuencia invencible. En vano apurais la multiplicacion de los aplausos diarios, ellos se pierden siempre cerrados en los muros de las regiones oficiales, sin un éco ni una sola resonancia entre las multitudes del pueblo.»

La Situacion

Conmemora el 60.° aniversario de la batalla del Sarandí.

—Continúa la discusion política con *El Siglo*.

—Deplora el fallecimiento del doctor Perez Gomar, y menciona brevemente los servicios de ese ilustrado ciudadano en la administracion pública, en la diplomacia y en las cátedras universitarias.

—Glosa jovialmente un artículo de *La Razon* sobre «la campaña de alarma del patriotismo.» Alude á lo del Paso Hondo.

—Felicita al pueblo de Maldonado con motivo de la partida de la Comision que vá á comenzar las obras del puerto.

—Aplaude las explicaciones del Dr. Vazquez Acevedo referentes á su conducta como Rector de la Universidad.

El Ferro-carril

Festeja el aniversario de la batalla del Sarandí.

CORRESPONDENCIAS

DE CATELAR

CONFLICTO HISPAO-ALEMAN

SUMARIO—La cuestion del dia.—Constitucion del imperio aleman.—Carácter revolucionario de su unidad.—Política reaccionaria de Bismarck. El atavismo prusiano.—Resabios del predominio continental y colonial.—Política agresiva y aventurera.—Las aventuras coloniales germánicas.—La Alemania ante España.—La cuestion de las Carolinas.—Antecedentes sobre ella.—Pronósticos de Castelar al respecto.—La propiedad de las islas Carolinas.—Los mapas alemanes.—El huevo del águila de dos cabezas.—Complicaciones coloniales.—Estallido del patriotismo español.—La marina española y el acto de posesion.

Vigo, Setiembre 9 de 1885.

Señor director:

Querido amigo mio: la cuestion capital hoy en Europa es la suscitada por el conflicto hispano-aleman en Oceanía.

La suerte del órden europeo, la estabilidad y firmeza del principio monárquico, la hegemonia germánica sobre nuestra Europa, el cambio en la direccion colonial de toda la tierra; estos importantísimos problemas, con otros muchos de difícil enumeracion, se hallan virtualmente contenidos en tan grave caso, de cuyos principales hechos é incidentes os habrá ya informado con su natural celeridad el telégrafo.

Costumbre mia de antiguo daros antes que la historia de los hechos su filosofía, y deciros el vapor de ideas que se levanta de nuestras agitaciones políticas ó sociales y que luego fecundiza como la lluvia, el campo de la baja y triste realidad. Pero negocio de las Carolinas, antes que informaros con exactitud matemática de lo que respecto á él pienso y creo, debó referiros los hechos acaecidos, sin cuya referencia es imposible de todo punto comprender y apreciar su tremenda gravedad.

Todos sabeis cómo el Imperio aleman se constituyera en Europa. Representante del triunfo alcanzado por los pueblos gemano-protestantes sobre los pueblos germano-católicos, parecia venido á representar en el mundo una política concorde con las libertades completas de pensamiento y de conciencia, que habian sido como sus dos timbres mayores y como sus dos títulos á la consideracion universal.

Aquella oposicion al Austria de Metternich, en quien se veia el cerebro de la terrible Santa Alianza; y aquella continuidad de los votos formulados por los demócratas y revolucionarios alemanes el año cuarenta y ocho en pró de la unidad nacional; y aquella complicidad indirecta con los húngaros que constituian el más revolucionario entre los pueblos centrales, así como el más decidido por las instituciones parlamentarias; y aquella parte grandísima tomada, por fuerza ó de grado, en la ruina de los Bonapartes franceses y en el despojo de los pontífices romanos, dábanle cierto aspecto de revolucion, cierto enlace con las ideas progresivas y el espíritu moderno, por cuya virtud y fuerza debia inclinarse á una política democrática de pacífico pero continuado y constante progreso.

Pero Bismarck, en cuanto ya vencedor llegó á instalar, no solamente su imperio sobre Alemania sometida, sino su predominio sobre Europa deslumbrada, olvidóse de las ideas que le habian impulsado, y solamente se acordó, achaque natural en los séres vulgares, pero incomprensible por completo en los grandes hombres, de las fuerzas materiales que le habian servido. Revolucion religiosa, filosofía moderna, movimiento democrático, asamblea de Francfort, liga con los revolucionarios italianos y húngaros, servicios prestados á la revolucion cosmopolita y humana, todo fué olvidado para dar al nuevo régimen la complexion cesarista de un Imperio, que debiendo exclusivamente su poder á las fuerzas militares, debia organizarse tan solo para la guerra y convertirse, dentro de una Europa adscrita por su carácter democrático á los trabajos de la paz, en bárbaro y férreo instrumento de conquista brutal y continua. Gravísimo error, tan grave como aquel de los Bonapartes, olvidados á su vez de cuanto debian al espíritu moderno; terrible olvido que les costó la ruina de su obra y el desvanecimiento de su conquista; pues en el mundo físico se necesita principalmente de la fuerza y en el mundo social se necesita principalmente de la idea.

Despojada Prusia de sus pugnas por la emancipacion religiosa, de su filosofía especulativa, de sus conexiones con la enciclopedia en el siglo pasado y sus servicios á Italia y á Hungría en el siglo corriente—¿qué le queda? Una coleccion de bárbaras é injustificables conquistas. Tristes Electores de Bandeburgo, modestos y antiguos ciudadanos de Nuremberg, jefes militares de una banda feudal y depredadora que se llamaba la órden teutónica, indóciles vasallos del Austria, manumitidos por la revolucion religiosa, metiéronse los reyes prusianos con atavismo tan fatal, como el que guia y compone los instintos de las especies carniceras, en todos los conflictos europeos; sirviendo y traicionando todas las causas con tal de atender siempre á su medra y de sacar siempre su tajada; ora entre los tumultos levantados por las ambiciones desordenadísimas de Luis XIV; ora tras los desastres de nuestra guerra de sucesion que les valieron en la paz de Rasthadt los Güeldes Superiores; ora tras la otra guerra de sucesion austriaca, en que ganaron, por título de conquista, la Silesia; ora en las dos desmembraciones de Polonia que le aportaron los palatinados de Posen, Gnesen y otros varios, con una poblacion extraña y sierva harto numerosa; ora sumados á Napoleon y de Napoleon divididos, traidores igualmente al Imperio francés y al Imperio ruso, para obtener en la terrible reaccion del quince, fragmentos de Sajonia, recortes de Pomerania, Ducados del Rhin; ¡terrible série de conquistas, que sumadas á la mediatizacion de soberanos como los de Hannover y Brunswich, á los acaparamientos de Alsacia y Lorena, en fin á los actos mas brutales de la guerra y de la fuerza, constitúyenlos en una especie de Césares bárbaros y conquistadores, contra los cuales tendrán que aliarse tarde ó temprano los pueblos libres de la moderna Europa en democrática liga, cual se unieron los antiguos pueblos helenos contra los Imperios asiáticos.

Tentados así de los desvanecimientos que asaltan á todos los déspotas y que los precipitan á inevitable ruina, empeñáronse los señores de Alemania, en tener, no solo un predominio continental, obra de circunstancias fortuitas, sinó tambien un predominio colonial, ageno de todo en todo á su carácter y radicalmente contradictorio con sus tradiciones. Donde quiera que un aventurero se presentase á pedirle proteccion y amparo, ya se llamára Stanley, ya se llamára Nanthigal, prometíale su proteccion poderosa con riesgo de romper la paz europea, por lo ménos de librarla sin reflexion y sin acuerdo á los caprichos y á las brusquedades varias de los Régulos que pudieran oponerse á sus fantaseadas, cuando no ridículas, empresas.

El canciller de hierro, con esa confianza en sí mismo que presta la fortuna siempre á sus favoritos, no se cura gran cosa de tales riesgos, y continúa impertérrito en la obra de allegarse un imperio, el cual pueda compartir con el antiguo imperio español ó con el moderno imperio británico.

Las tierras apartadas no están desprovistas de dueño por tal modo, que puedan los magnates y poderosos del mundo alzarse con ellas, cual se alza malvado pirata con el primer barco invenido al paso de su velera y rapaz nave; Alemania se ha encontrado con que sus ambiciones han herido á muchas gentes, y le han allegado muchos contratiempos. El diminuto Portugal se ha sentido injuriado por Alemania y no puede olvidar tal injuria; Holanda, que arrancó al mar la tierra, donde arraiga, se ha visto molestada en su política interior por la codicia germánica, que husmea la tierra de las colonias holandesas, cual humean las hienas la carne de los cadáveres; Inglaterra misma se ha vuelto recelosa en estos últimos tiempos, al mirar lo contenido en esa nube tempestuosísima de las ambiciones coloniales; Australia, necesitada para su marítima seguridad y por razones geográficas de ciertos territorios en el Africa austral, ha clamado con grandes clamores contra las correrías semi-piratescas de la continental y pesada Germania, mientras nosotros, los mas amenazados por este vasto plan nada hemos dicho y hecho á pesar de notificaciones repetidas, porque á la Restauracion le convenia una grande amistad con Alemania, y á esa incomprensible amistad era preciso en ella sacrificar hasta el cuidado y el celo indispensables á la conservacion de nuestro territorio nacional y de su indispensable integridad.

Datan de 1873 las calenturas coloniales que hoy poseen al perturbado y perturbador mundo germánico.

Establecida en Francia definitivamente la República, y aplazado el desquite, no cabian los antiguos fáciles engrandecimientos en tierra, y precisaba mucho buscarlos por el mar. Corria el año 1875, y Alemania se halla frente á frente de la recien establecida restauracion española. Será obra de mi cavilosidad y de mis supersticiones republicanas esta observacion que voy á someteros; pero la encuentro de tal modo impuesta por la dialéctica objetiva de los hechos, que sin vacilaciones la formulo y os lo participo. Mientras Alemania, viendo á Francia firmemente constituida por una democracia que ha encontrado sus instituciones fundamentales, retrocede ante Francia y deja libre paso á su expansion colonial así en Africa como en Asia; mientras ve así á Francia y retrocede, nos ve á nosotros en período de restauracion; y calculando que tales períodos son los mas debilitantes y los mas adversos para los pueblos, propónese lucrarse con nuestras desventuras y acaparar una porcion de nuestro territorio.

Lo cierto es que durante la revolucion jamás habia pensado Alemania en agrandarse á costa de nosotros; y todavía no acabábamos de notificarle solemnemente la restauracion monárquica traida por el nefasto hecho de Sagunto, cuando ella nos dice que no cree y no admite nuestro derecho sobre las islas Carolinas.

Era monarca entonces el monarca hoy reinante; presidia el consejo de ministros quien hoy lo preside; un viejo reaccionario de los que mas habian gritado contra los desastres y los desórdenes de la revolucion, la cual no perdió ni un átomo de tierra española, desempeñaba entonces la cartera de negocios extranjeros; y á pesar de todo eso, no arbitraron medio ninguno de conjurar tal peligro y continuaron rindiendo culto y vasallaje al canciller de hierro, por creerlo representante del principio monárquico en Eupa y freno indispensable á la democracia y á la república francesa.

Cuando con una lealtad ingénua de que nosotros le creíamos incapaz, Bismarck anuncia sus proyectos contra el territorio español, esa Corte y ese Gobierno, es decir, los únicos notificados y sabedores de tal intento, rodean con todo género de consideraciones al maquinador, y le ofrecen los tributos de una grande amistad. Tratados de comercio, visitas régias y régios matrimonios, cesion por influencia suya de antiguos derechos en Borneo, concesiones en Fernando Póo de mercantiles depósitos, las subidas en nuestras columnas arancelarias que le convienen para la ruina de sus competidores, todo esto y mucho mas le ofrecemos sin escrúpulo, mientras lo regateamos todo á las grandes naciones libres como Francia, Italia é Inglaterra en esta exaltacion del retroceso monárquico. Y no faltaban patrióticas voces que le dijeran al partido conservador cuanto tramaba en daño nuestro Alemania; pero el Gobierno creia que su lealtad con el rey le aconsejaba esta deslealtad con la patria.

Siento citar mi nombre; pero, por Mayo de 1878 y por Enero de 1883, ya habia solemnemente anunciado en la tribuna española con claras indicaciones el proyecto patricida y el medio único de romperlo y destruirlo, intentando una inteligencia entre las naciones latinas.

Tratábase del problema conocido entonces con el nombre «la cuestion de Oriente» y yo conjuraba la prevision del Gobierno á ver los peligros contenidos para nosotros en las ambiciones de todos los terribles Imperios orientales: «Y España, decia yo, Hesperia, la estrella de la tarde, la tierra donde el sol se pone. ¡Ah! no podemos renunciar á todo poder y á todo influjo sobre el Oriente, cuando contamos allí un archipiélago, magnífico testimonio del mayor viaje marítimo que han realizado los hombres, del viaje de Magallanes; á las puertas de Oceanía, en el camino de California á China, los dos extremos del trabajo humano, cerca de Australia y en cuyas islas muchos pensadores de esos que miran lo porvenir y á veces tienen iluminaciones proféticas, han puesto como el paraíso necesario á una de las venideras transformaciones de la humanidad y de su historia.» Podria decirse que no habia sino un leve presentimiento. Pues leed unos renglones más abajo del mismo discurso, en la misma sesion, y decidme si no está previsto claramente.

«Ahora se trata de los Dardanelos, del Mar de Mármara, de las bocas del Danubio, del Ponto, de la Armenia, del golfo Pérsico; pero mañana se tratará de las posesiones inglesas en la India, de Goa, ilustrada por Alburquerque, de Pondichery y Cochinchina, que tanto interesa á Francia, de las islas holandesas, codiciadas por una poderosa codicia; del archipiélago Filipino. ¿Por qué razon, por qué causa el Occidente vé con indiferencia una guerra á la cual libra tantos intereses?»

Y á pesar de las pretensiones germánicas, imposible dudar que pertenecen las Carolinas á España. Si la naturaleza del archipiélago y lo numeroso de sus islotes no permite un cuidado tan asiduo como el prestable á otras colonias, eso no quiere decir que hayamos perdido ahora sobre sus territorios los títulos de antigua y continuada posesion.

Un piloto portugués, Diego de Roche, á principios del siglo décimo sexto, las vió por vez primera en los increibles viajes y en los maravillosos descubrimientos á que los iberos nos dábamos en aquella edad épica de gloria y de creacion, como á fines del siglo décimo sétimo un piloto español, Francisco Lizcano las designó con el nombre de Carolinas en honor de Cárlos II, que se asentaba en el trono hispano, cual poco antes se habia dado el nombre de su madre doña Mariana de Austria, última mujer de Felipe IV, viuda y regente, al grupo de las islas Marianas. Las órdenes religiosas de Manila evangelizáronlas y mandaron á ellas expediciones sucesivas que no dejan duda sobre nuestra propiedad.

Sin embargo, por Marzo de 1875, en carta dirigida por mandato de su gobierno al ministro español, se dice que Alemania no creia en el derecho de los españoles á las Carolinas. No creia y los atlas oficiales publicados en su Imperio aquel mismo año, testimonios fehacientes y registros verídicos da las colonias universales, invalidan tal aserto. Dos colecciones de mapas terrestres muy autorizadas en el mundo ha puplicado Alemania que tanto se ufana de saber geografía y enseñarla sábiamente al mundo, como varias otras innumerables ciencias. Uno de estos mapas se concluyó en 1875 y se concluyó el otro en 1883. Autor del uno es Kiepert y autor del otro es un sábio no ménos famoso, Perthes de Gotha. Pues bien, uno y otro designan las Carolinas por tierras españolas; uno y otro gozan oficial autoridad en Alemania y en todas partes. No hay, pues, razon alguna que pueda cohonestar el bárbaro atentado cometido por los alemanes en territorio español.

Será un Salazar español ó un Roche portugués el primero de los descubridores; tomaríamos posesion de un grupo al mediar el siglo décimo sexto y de otro grupo á fines del siglo décimo séptimo; pero constan las Carolinas en tratados concluidos entre los reyes de Portugal y España cuyos tratados constituyen autoridad internacional; constan á una en varias expediciones geográficas del pasado y del corriente siglo por cuyo medio la prescripcion se produce y la propiedad se arraiga; constan en las misiones de nuestros frailes que han llenado aquellos territorios con sus huesos y que los han unido á España por el indisoluble lazo moral de sus martirios; constan en nuestras ordenanzas y decretos que han proveido á sus necesidades mas urgentes; constan en las solicitudes de los indígenas que han reclamado nuestra proteccion y amparo; constan en todos los mapas y en todas las geografías del mundo; constan en los presupuestos de nuestro Estado y en los registros oficiales de nuestros dominios, se necesitan para nuestras futuras navegaciones por el canal de Panamá entre las Antillas y el archipiélago filipino y están grabadas, impresas en todo corazon español, pues hasta el último del último labriego tendria que arrancar Bismarck del pecho para extinguir la protesta indeleble trasmitida con nuestro inextinguible ódio á cien generaciones, gérmen fecundo, y nocivo de cien futuros conflictos para la cruel Alemania.

La carta de 1875 es como el primer huevo que ha puesto el águila voraz de las dos cabezas, para sacar tarde ó temprano de sus senos una guerra intercontinental.

Esta intimacion, suspensa mas tarde por incidentes agenos á la voluntad soberbia del canciller, debió servir de aviso al partido conservador y á los representantes perennes de la Restauracion, poniéndolos en guardia con los alemanes á fin de recortar por todos los medios imaginables su temible vuelo colonial. Bien lejos de eso, les facilitamos los depósitos necesarios para sus atentados contra las posesiones portuguesas y nos convertimos en satélites de su política pidiéndoles á cambio que tendieran la sombra de su trono sobre la desmedrada y entecа Restauracion borbónica.

Pero el canciller se curaba tanto de la restauracion como de lo acontecido en la estrella Syrio, y prosiguió sus maniobras. Habíalas interrumpido en Zanzíbar, por ejemplo, la presencia de los radicales en el ministerio británico; pero así que vinieron los germanófilos conservadores, encontróse mas desligado en su política y mas dueño de su pensamiento. Atendiendo poco á la opinion inglesa y menos aún á la opinion de Australia, infligió terrible humillacion al soberanillo africano y alcanzó por medio de sus piraterías un punto en las costas de Nueva Guinea, punto de grande y desmedida importancia.

Ya en tales costas, vió surgir el objeto capital de sus codicias, ese archipiélago filipino, tan admirablemente situado entre la Oceanía y el Asia. Lo mas próximo á su nueva obra piratesca y el ingreso á las futuras, es el archipiélago carolino y del archipiélago carolino se apodera y en el archipiélago carolino intenta establecer su dominacion generada por increibles depredaciones. El ministerio español que no ha previsto nada ve hasta los senos mas oscuros del insondable abismo, donde puede hundirse una monarquía española, cómplice mas ó menos consciente de los enemigos de España. Pero, en vez de dirigirse á Bismarck en secretas comunicaciones, y ponerle á la vista el peligro de la eterna é inestinguible enemistad nuestra con Alemania y de la eterna é inextinguible amistad con Francia, suelta sin premeditacion á los cuatro vientos la noticia de los atentados alemanes, y hace, por ende, sin quererlo casi, estallar universal indignacion, tanto contra nuestros enemigos implacables como contra sus imprevisores y torpes aliados.

No hay palabras suficientes á describir la unánime sublevacion de los ánimos. La raza española vuelve á reaparecer tan grande y tan orgullosa como siempre que se ha tocado á la independencia de su hogar á la religion de su honra. Este pueblo, tan dividido por las guerras de sus múltiples fracciones políticas; tan trabajado por la crisis terrible de su reconstitucion definitiva, piensa como si tuviera una sola inteligencia, procede como si tuviera una sola voluntad, y habla como si tuviera una sola voz. La indignacion le ha vuelto su antigua unidad y su incontrastable fuerza.

De un extremo á otro arde la península en manifestaciones unánimes de ódio al Imperio que nos amenaza y de resolucion por un sacrificio como los heróicos é inolvidables que nuestros padres intentaran en el combate titánico por nuestra independencia. Las calles se llenan de procesiones cívicas en que se abrazan los curas con los clubistas; en los cuarteles de nuestro ejército y en los palacios de nuestros obispos resuenan las mismas exclamaciones de cólera; el español que tiene una condecoracion germánica la devuelve con desprecio, y el comerciante que trata con los industriales de Alemania prefiere su ruina sin vacilar, á los lucros que pueda procurarle un enemigo de su patria. Ofrécense á una los campesinos para el ejército territorial y los mareantes para las armadas. Suscriciones públicas se abren y se llenan en todas partes con el firme propósito de proveer á nuestra defensa. Las más ricas damas ofrecen las joyas de su ajuar y la sangre de sus hijos.

Como en tiempo de Napoleon, mayor ciertamente que Bismarck, no se mide la fuerza del coloso que nos ha herido, se mide tan solo con orgullo la intensidad espiritual de nuestras fuerzas cuando se reconcentran en patriótico esfuerzo y obran milagros, que han pasado á leyendas y á hipérboles, en el sentimiento, en el recuerdo, en el habla de todas las naciones. El Gobierno conservador debió seguir uno de estos dos caminos: ó ponerse con resolucion á la cabeza del movimiento nacional y dirigirlo y encauzarlo sabiamente, ó contrastarlo invocando su iniciativa y su responsabilidad de los asuntos internacionales. No ha hecho tristemente ni una ni otra cosa, temeroso de que la ola popular lo llevase á una enemistad irreparable con Alemania, que es la monarquía, y á una inextinguible amistad con Francia, que es la República; se ha mantenido irresoluto cuando todos resolvian, incierto cuando todo demandaba grandísima fijeza y ha con esto agravado su propia situacion y la situacion de nuestra patria.

Lo cierto es que los últimos acontecimientos comunicados por el telégrafo y el correo central á esta region apartadísima resultan de una inenarrable tristeza.

Dos buques nuestros habian salido de Manila con direccion á Yap, isla que puede llamarse como la capital de todo el archipiélago carolino. Y dada la propiedad omnímoda que sobre aquellos territorios goza España, todo acto de posesion deliberada y conscientemente cometido por un tercero, era un ataque violentísimo á nuestra integridad nacional y debia ser con la fuerza rechazado. Llegan los buques llevando instrucciones concretas del capitan general quien á su vez las habia recibido del Gobierno y encuentran la bandera germánica izada por la tripulacion de un cañonero aleman designado con el gráfico nombre de Garduña, en territorio nuestro. Este acto de violento despojo tiene su nombre propio en todas las lenguas, y su castigo justo en todos los códigos. Se denomina piratería y como con los piratas se procede con sus autores.

Hubiéramos comprendido que nuestra marina por no dar crédito á lo mismo que veia se informara del hecho y exigiese la rectificacion inmediata con una retirada casi expontánea; y negada ésta hubiéramos comprendido que procediera inmediatamente á desalojar su casa echando la responsabilidad horrible de aquella apelacion á la fuerza material sobre los agreso-

INTERIOR

En tumba del Dr. Perez Gomar

EXTERIOR

Los nuevos diputados del Sena

ROCHEFORT

Los vinos de Burdeos

GACETILLA





PAPEL

SECCION COMERCIAL

DESPACHO DE ADUANA

CAMPO NEUTRAL

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Salidas para Ultramar

Notas Comerciales

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

RIGOLETTO

REMATES

Ruano y Gomensoro

REMATE por IGNACIO A. R. FERRANDO

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Secretaría de la H. Cámara de Representantes

Comision del Templo de la Florida

Paullier hermanos

Carballo y Ca.

Cipriano C. Silva

Oficina de Crédito Público

AVISOS

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1886

Desde hoy se vende en esta imprenta por mayor y menor.

Tramvía Oriental

Banco Comercial

Ferro-Carril U. del Este

Empresa Teatro Solis

ART UPHOLSTERER

TALLER DE TAPICERIA

El Banco Comercial

SOCIEDAD MUSICAL LA LIRA

GARIBALDI

Monedas de Oro

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Prince & Bourse — DENTISTAS AMERICANOS

BANCO COMERCIAL

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA — AGENCIA EN PAYSANDÚ

MARCAS DEPOSITADAS DE LOS MEJORES VINOS DE OPORTO Y JEREZ



OPORTO — RESERVA 1834

Martins y Ca.

Hormigo-Vizcachicida — SISTEMA CANDELON

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Juan Mc Crindle

MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MONTEMARD

Saldrá de aquí el 14 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA **y Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí el 30 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, **E. Carrique.**
O al corredor: **L. Sagory**, Zabala 66.
5

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan—LANFRANCO

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el 14 de Octubre.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor **Olympo** los lúnes.
» **Silex** » mártes.
» **Cosmos** » miércoles.
» **Rio de la Plata** » juéves.
» **Saturno** » sábados.

AGENCIAS

Montevideo — Buenos Aires
Zabala 51 — Reconquista esquina Cuyo
7

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società riunite: Florio e Rubattino

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el nuevo vapor

SIRIO

Capitan—S. ROSASCO

Saldrá el 26 de Octubre.

Para mas informes:

Lavarello y Ca.
204—PIEDRAS—204
6

LA VELOCE

Navegacion italiana—Linea postal y comercial á vapor con la América Meridional—Armadori cab. Matteo Bruzzo. [illegible]

[illegible] Agentes P. Christophersen, calle Piedras 142.—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 17

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay: Los lunes, **Minerva**—Los miércoles, **Rivadavia**—Los viérnes, **Apolo**.

Dichos buques llegarán á este puerto respectivamente los domingos, mártes y juéves.

Para mas informes ocurrir al agente general *P. Christophersen*—Calle Piedras 141—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147.
154.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el **viérnes 16 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

I vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan W. H. Weston, saldrá el **mártes 20 de Octubre de 1885—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan J. B. Park, saldrá el **viérnes 30 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton saldrá el **juéves 5 de Noviembre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.**

I vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan H. Brown, saldrá el **viérnes 13 de Noviembre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.
2

SOCIETE GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante—LEMAITRE

Saldrá el **19 de Octubre de 1885,** para **Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova, y Nápoles**

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á sus agentes, calle Zabala números 174 y 176.

68 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

Capitan Bugault, saldrá el **13 de Octubre para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.**

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE VICTORIA

Capitan Fouquine, saldrá el **19 de Octubre para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.**

EL VELOZ VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

Capitan Segond, saldrá el **29 de Octubre para Santa Cruz, Burdeos y Havre.**

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

Capitan Lenormand, saldrá el **31 de Octubre para Burdeos y Havre.**

Precios de pasages

De 1.ª ..... $ 145—De 3.ª ..... $ 48

Para pormenores sobre pasages y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.
142—CALLE PIEDRAS—142
Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 12 AL 17 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N.º 19.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza
Dia 12

Trámite—José Vallejo con Antonio Colomar; Pedro Saralegui, concurso; José Vicente Correa con Salustiano Rodriguez; sucesion de Calisto Quincoces con la de Sanchez de Molina; Manuel Bastos con Juan B. Musto; Fermin Figueroa y otros con Juan B. Oliva; sucesion de Juana Ayala; Francisco Amaro da Silva y herederas de Francisco Luis de Souza.

Sentencias interlocutorias—Juan M. Pellegero con Melo y Costa; concurso José Neuroni y C.ª con Emilio Caino; Alejandro Mac Vicar con El Fisco; Los SS. Olivera y Escalada con Adolfo del Campo.

Sentencias definitivas—Celedonia Aguiar de Varela con suc. Domingo Gonzalez.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO
Dres. Forteza—Rucker—Nin
Dia 12

Trámite—Manuel R. Alonso con J. Suarez da Silva y Viana; suc. de Gonzalez Amores con la Rincon y Manuel Perez, 2; José Pibernat con Gerónimo Ferrés; Encarnacion Velazco de Malvares y Paz Velazco de Guerra con Dolores Barreiro de Martinez; Rafael Frrnça con Manuel Herrera y Obes; Ramon Alvarez con Modesto Ramos del Manzano; Carolina G. de Varela con Pedro Acosta y otros; Estéban Ibarra con Juan da Cunha y terc. de Gil Salinas; sucesion de Octavio Marué con la de Grapeva; Modesto Ramos de Manzano con Domingo Gonzalez; Francisco R. Gomez y Hospital de Caridad; suc. de Fernando Hernandez y Fisco; Luciano Gareta con Wenceslao Lares; suc. de Olivarria Rodriguez de Alegre con el Fisco y Ventura Rodriguez; Servau y C.ª con Blancque Vignale y Enrique Clayé; José Galvan de Souza intestado; Pedro Alvarez con Olivio y Saturnino Sandes; Felipe Neleis da Cuhna; con Cecilia Correa Mirapalehta; Pablo Suarez, juicio criminal; Flora Aguirre, juicio criminal; Cármen Corbo de la Paz con Maximiano Lopez y terc. de la suc. Leonardo Olivera; Antonio Barandello juicio criminal; Anselmo Silva con Simon Maciel y Floriana Morigon.

Sentencias interlocutorias — Baldomera Taboas con Nicolás Bassadona; Juan B. Bertrand; recusacion; test. de Petrona Martinez; Rafael França con Manuel Herrera y Obes; Juan E. Pereira con Eduardo Ojeda; suc. de Nicolás Gadea con Dimas Ezequiel da Silva; herederos de Margarita Vidal con los de Angel Medina.

Sentencias Definitivas— Quintin Gabito denuncia; Eusebio Mendez criminal; Miguel Mendez y otros criminal; Juan Simon id; Fortunato Bonifacio con Guillermo Gutierrez y terc. de Hipólito Tapié; Manuel Herrera y Obes con Rafael França.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 12

Trámite—Pablo Cambiazo con Alph Gibert y Julia Biny; Le Hir Barnet con Astengo, tercería Colonos; Félix Barilari con la sucesion Vallejo; Test. Margarita Repetto; La Empresa del Teatro Solis con la Junta; Cipriano Diaz con Manuel Bastos; Calisto Quincoces con Pedro Rodriguez y Marcial Rodriguez; Francisca Peña de García con Herrera y Crucet; Manuel Quijano con Juan Bergalli; Test. Felipe Oribe y Contucci; Test. Jacinta Furriol; Test. Miguel Barthe; Test. Juan B. Halty.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 12

Trámite—Serapio Gonzalez Nogueira, sucesion; Leopoldo Beligard con Juan Blegio; Bárbara Gonzalez con la sucesion Serapio Gonzalez Nogueira; Cármen Martinez de Trigo vénia; Victoriana Artigas de Ramos test.; Ismael Esquivel con Alejo Aguirre; Ricardo Esteban solicitando testimonios (hacienda); Francisco Piria con el Fisco (Hacienda); Exhorto del Juzgado de Comercio de 2.º turno (Hacienda); Juan Bautista Bruno y Adelina García de Bruno tests.. Oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno; Dionisio Oyhamburo con la Sociedad «La Playa»;

Sentencias interlocutorias — Hermógenes L. Formoso con la sucesion de Miguel Aparicio; Sofía Bustamante de Moreno con Ramona Diago de Salvañach.

Sentencias definitivas—Ezequiel Garzon con suc. Máximo D' Elía, incidente (Hacienda); José María Errandonea suc. con Pedro Aphesteguy.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Calle Cámaras 54
Dia 10

Trámite—Leroncio Monge con Carmen Ponce Nogueira; José P. Farini con el conc. Rocatagliata; Antonio Cuyas y Sampere con Andrés Wells; Ignacio Pedraibes terc. en autos de Mariño y Barrozo con Aurelio Berro; Antonio E. Carneiro Síndico del conc. de José Luis Antuña; Francisco de Ferrari con Federico de Mandiá y Federico Baras; Mariño y Barrozo con Aurelio Berro; Juan Turenne con Joaquin Fiato (2) concurso de Manuel T. Barros; Simon Bignalos con Amaro Medina Cilis; Martin M. Silva con Cárlos M. Maeso; Vicente y José Cambroni con Lucidoro M. Turreyro.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280
Dia 12

Trámite—Garibaldi con Baffico; Tió con Dellapietra, Nicola con Sociedad Progreso Urbano; suc. Lara con Lafone Carreras y Melian.

Interlocutorias—Spinetto Laborde y C.ª con Montero; conc. Latorre Soba y C.ª inc. Soba; conc. Saralegui.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 12

Trámite—Testamentaria Serafin García; Ursula Modernel con Cándido Juanicó; Concurso de la sucesion Juan B. Devotto; Intestado Pascual Vaino; Maria Correa de Puga; Eduardo G. Alvarez; Vizconde de Mauá con Requena y García; Lúcas Hernandez con testamentaria Joaquin Silva; Julian Llano con José Aldave.

Interlocutorias—Testamentaria de José Evans; Sucesion de Eugenio Fernandez.

HACIENDA

Juan J. Bentancour y otros con la sucesion de Pedro Marquez.

Espedientes paralizados por falta de papel sellado

Concurso de José Luis Antuña; Petrona S. de la Peña con Eduardo S. de la Peña; Avelino Lerena denuncia.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA
Dia 10

Trámite—Graffigna y otros con Muñoz Anaya; Raffo con Molinari; Guerra hnos. con Lapitz terc. Beiso; Test. M. Walls; Costa y Baena; Ricci con Portillo y Balparda; Sarretihart y otros con suces. Etchegoyen de Lagrille; Inocencio Suarez; Berson con Barau; Bernardo Aleman; Trajano Regalia; Moratorio con Ligazo; Ferrer con Prieto y Avila, exhorto; Test. José V. Elzaurdia; Suc. Antonio Gomez; Martirena con Lanmaya; Gefló de Bengochea; Baste de Viale con Viale; Indalecio Irigoyen; Remeu con Villamil; Puig con Nava; Borro con Grané; Dr. Rey Orje con Capurro; Suc. Leandro Ferreira.

Interlocutorias—Juan y Maria Lagrille; Test. Salas de Ripoll; O'Neill con suc. Etchegoyen de Lagrille.

Definitiva—Ludovico Granada.

E. H. Piccardo,
Actuario.

JUZGADO L. CORRECCIONAL
Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES
Dia 12

Trámite—Rafael y Manuel Braga; Manuel Castro; Urbano Ferreyra; R. Henderson; Luis Marini; Esteban Esquenon; Julio Altamirano; José Perez y Porta; José Argodin; Nogues con Nogues; Garido y Bastita; Juan F. Otode; Aquiles Morosco; Siocco con Siepi; Antonio Olieti; Aresaldi con Rosi; Robato con Latein; Fárilia y Lacosta; Juan Coll; Willians Witer; Temperan y Magati; José Negri; Juan Honden; Ana Reyes y otros; Fiscal del Crimen con *La Razon*; Raimundo Moratiau; Francisco Merin; Maria N. Gomez; Pablo Cuciniani; Gomarey y otros; Camaño con Lopez; Fiscal con *La Razon*; Chaparo y Benitez.

Joaquin Giralt,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á doña Dorotea Cabrera, don Gregorio Cabrera, doña Maria Cabrera y don Salustiano Cabrera para que, dentro del término de treinta dias los tres primeros y noventa dias el último, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de la sucesion de don Juan T. Cabrera, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 16 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 2074-oct19.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don José A. Mármol para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que sigue con don Tomás Perez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 29 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2258-nov3.

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita y emplaza á don Ascencio Barcos á fin de que comparezca ante este Juzgado á fin de notificarse de la providencia recaida en un exhorto recibido de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, referente al juicio que le ha iniciado don Manuel Piera sobre interrupcion de prescripcion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1911-oct13.

ANUNCIOS

CLUB Tiro á la Paloma

SEGUNDA Y ULTIMA CITACION

De conformidad con lo dispuesto al respecto en los Estatutos sociales, se cita á los señores miembros del espresado Club, á la Asamblea General que tendrá lugar el mártes 13 del corriente á las 7½ de la noche, con el objeto de proceder á la eleccion de nueva Comision Directiva.

La reunion tendrá lugar en la calle Cámaras núm. 163 (estudio de los Srs. Prince y Bource.)

Montevideo, Octubre 5 de 1885.

2249-oct13. El Secretario.

SASTRERIA

DE

CARLOS KUHN

CALLE CERRITO NUMERO 216

ESQUINA ITUZAINGÓ (ALTOS)

2127-oct15.

EL BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo

Montevideo, 1.º de Mayo de 1885.

191

CARNEROS RAMBOUILLET

Hemos recibido un selecto lote de carneros Rambouillet de las mejores cabañas de Alemania y de la República Argentina, los ofrecemos en venta particular y pueden ser examinados en nuestro local, Andes núm. 152.

LERENA Y HERRERA.

CORONAS FÚNEBRES

POR MAYOR Y MENOR

Acabo de recibir un espléndido surtido, gustos modernos y precios reducidos.

MARIA SIVORI

TIENDA NUEVA SIRENA

Cerro 144—Bacacay 11

MONTEVIDEO

3092-oct31.

BIER-QUELLE

SUCURSAL DEL GAMBRINUS

CERVEZA DE CULMBACH

BEBIDAS FINAS Y LUNCH

CALLE ZABALA NÚM. 46 ESQUINA PIEDRAS 159

MARTIN HINRICHS

2212-nov3.

Octubre 13 **FOLLETIN** 7

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

—Bástame por el momento dejar asentado que su señoría debe próximamente doscientas mil libras á mas de lo que posee.

El marqués estaba aterrado.

Como un hombre de aquella especie, tan seguro de lo que decia, y á vista de pruebas tan netamente presentaban la verdad, no habia ni denegacion ni discusion posibles. Así que se limitó á responder entre dientes:

—Por último, bien puede ser.

—No puede, sino que es, señor marqués, replicó perentoriamente maese Rosoli. No lo dude su señoría.

Y si como aquella interrupcion no hubiese tenido lugar, añadió:

—Cabalmente en la actualidad, me parece necesario informar á su señoría que los títulos de los acreedores con relacion á esos préstamos, que antes se hallaban repartidos en varias manos, ahora se encuentran reunidos en una sola, de tal suerte que el señor marqués hoy dia no tiene mas que un acreedor únicamente, lo cual seria mucho mas cómodo en el caso de querer ó poder reembolsar; pero tambien en el caso opuesto seria mucho mas peligroso, porque de un acreedor único no hay que esperar ni dilacion, ni plazo, ni gracia ni merced.

El jóven, pálido ya y con todas las emociones que hacia una hora le estaban asaltando, se puso lívido al oir aquellas palabras, que por el tono con que fueron pronunciadas, tenian todo el aire de una verdadera amenaza.

Por eso pues, mas bien por la forma que por instruirse realmente, preguntó con sorda voz:

¿Y quién es ese acreedor?

—Yo, señor marqués, contestó el hombrecillo, sin inclinarse esta vez, y enderezándose por el contrario en su asiento tan majestuosamente cuanto se lo permitian su redondéz y su catadura, tan poco majestuosas la una como la otra.

El marqués es esperaba esa respuesta, y sin embargo estaba tan en oposicion con el personaje que la habia dado, parecia tan absolutamente imposible que semejante hombre poseyese cerca de dos millones, que no pudo reprimir un gesto de estupefaccion. Así que, dominado por su asombro, repitió:

—¡Vos!

—Para servir á su señoría, contestó maese Rosoli con aire desenvuelto.

—¿Luego sois pues inmensamente rico?

—Lo paso bien.

—¡Lo pasais bien! ¡Y sin estar seguro de que os paguen todos vuestros anticipos, puesto que segun decis teneis contra mis créditos que ascienden á mas de lo que poseo, habeis desembolsado un millon ochocientas mil libras!

El hombrecillo sonrió con su fina risita, y dijo:

—En primer lugar, estoy seguro de ser pagado ó poco menos, pues no tengo mas que tomar posesion de los bienes del señor marqués. Si llego á perder ciento cincuenta ó doscientas mil libras, eso seria todo, y mis medios me permiten ese pequeño sacrificio.

—¡Peste!

—En segundo lugar, como el señor marqués ha adivinado muy bien hace un momento, hay de mi parte, en el fondo de ello, una especulacion.

—Es cierto, y no debo olvidarlo, prorumpió tristemente el marqués, recordando otra vez de nuevo su situacion presente.

—Resumamos pues, repuso maese Rosoli.

El hidalgo bajó la cabeza, aguardando el golpe.

—De suerte que es cosa bien y debidamente establecida: primero, que su señoría no tiene que contar para nada con la fortuna de la señora de Cherisay, su honorable tia, que le ha desheredado en toda regla; segundo, que la dicha señora de Cherisay ha dispuesto de esa fortuna en favor de otro, por medio de un testamento en buena forma; y por último, que su señoría está mas que arruinado, y soy yo quien tengo en mi mano su ruina.

—¿Y luego? preguntó el Marqués.

—¿Y luego? Escuche bien su señoría.

Acercó el hombrecillo su sillon, é inclinándose hasta tocar la oreja el marqués, le dijo bajando la voz:

—¿Quiere su señoría que la baronesa de Cherisay muera sin testamento?

—¡Pero, puesto que vos mismo me habeis dicho que ha hecho uno! exclamó aturdido el marqués.

Maese Rosoli se encogió de hombros de la manera mas irreverente.

Si media hora antes el marqués de Laugais hubiese sorprendido gesto semejante, de cierto que habria roto con su noble mano su baston sobre las espaldas del villano.

Mas vió muy bien el gesto, y ni siquiera se mostró indignado.

—Cuéstale trabajo al señor marqués el comprender, y segun parece es preciso ponerle los puntos sobre las íes, dijo el hombrecillo. La señora de Cherisay ha hecho un testamento; sí, en efecto. Pero si el dia de su fallecimiento ese testamento no parece, es exactamente como si no lo hubiese hecho.

El marqués experimentó una sacudida, exclamando con horror:

—¡Mas eso es querer hacerme cómplice de la sustraccion, del robo de un testamento!

—¡Cómplice! ¿En qué y cómo seria cómplice su señoría?

—¿No me aprovecharia yo de ello?

—Todos los dias ocurre aprovecharse de actos ó hechos á los cuales uno es enteramente extraño, y de los que, por consiguiente, no es uno cómplice. Lo principal es el no poder ser acusado de ellos, y yo le garantizo á su señoría, porque mi interés está en ello interesado, que nadie sospechará jamás del marqués de Laugais.

—Me acusará mi conciencia.

Aquí maese Rosoli creyó deber reproducir su impertinente encogimiento de hombros; y, para hacerle mas significativo, añadió una ruidosa carcajada, diciendo luego:

—No habia yo previsto ese argumento. Si el señor marqués quiere llevar la delicadeza de su conciencia hasta el punto de renunciar alegremente á ciento cincuenta mil libras de renta, no me queda ya nada que decirle, y solo me permitiré presentarle humildemente mis respetos.

Sacó su caja de rapé y amontonó entre el índice y el pulgar una toma de polvo formidable; la sorbió largamente, y añadió:

—Solamente, no debo ocultar al señor marqués, que, de aquí á veinte y cuatro horas, habré hecho las diligencias necesarias para poder entrar en posesion de sus bienes y haciendas, en pago del millon y ochocientas mil libras que me debe.

Durante esta réplica, y la pantomima que la habia dividido en dos periodos, el marqués de Laugais habia presentado exactamente la imágen de San Lorenzo asado á fuego lento sobre unas enormes parrillas.

Al fin, dejando escapar un suspiro, última convulsion de su conciencia, ahogada bajo los millones que el tentador tan cerca de sí le mostraba, dijo:

—Sea pues. ¿Y luego?

—¿Luego? ¡Ah! Como su señoría puede pensar, es el reverso de la medalla. Le he dado á conocer lo que le ofrezco, preciso es darle á conocer tambien lo que espero.

—Hablad, prorumpió el marqués, y sea presto, pues segun lo que acabais de proponerme con tan horrible cinismo, espero oir algo monstruosísimo.

Maese Rosoli recobró su aire amable y su sonrisa seductora; y con un tono muy meloso, muy paterno, exclamó como ofendido:

—¡Oh! ¡señor marqués, qué mala y cuan injusta opinion ha formado de mí! ¡Algo monstruosísimo! Así pues, no recuerda su señoría el comienzo de nuestra interesante conversacion; no recuerda que le he anunciado quedar reservada para el final lo mas alegre. Lo que es alegre no puede ser nunca monstruoso. ¿Y qué hay de mas alegre y al propio tiempo, mas moral que [illegible]

Era evidente que él mismo era el primero á temer la ruptura completa de las negociaciones.

No la temia menos sin duda el marqués, pues se habia quedado sentado como si hubiese querido protestar contra toda intencion de despedir á su audaz visitante.

Cuando dos hombres sienten la necesidad, á un mismo grado, de arreglarse entre sí, imposible es que no se entiendan.

El hombrecillo repuso con su insinuante vocecilla:

[illegible]

—¡No podeis decirme su nombre! exclamó el marqués.

—Imposible. Su señoría no debe conocerla, verla sino el dia de la boda.

—¿Y quereis que yo acepte así, de antemano, los ojos cerrados, á quién? Alguna aventurera quizá, ó bien alguna pobre muchacha ó vieja solterona de baja extraccion, enamorada de un título y de un nombre... porque al fin, todo es de suponer.

[illegible]